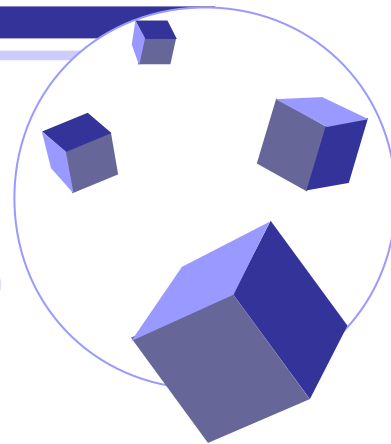


# Servicios de Mantenimiento



**Para:**

Jardinería (podas, tala de árboles, abonos y fertilizantes). Construcciones deportivas (pistas de tenis, polideportivos). Mantenimiento integral de comunidades. Antenas colectivas, individuales, satélite, TDT. Porteros automáticos, vídeoporteros. Puertas automáticas. Mantenimiento de piscinas, depuración. Ascensores, montacargas, plataformas, elevacoches. Desratización, desinsectación, desinfección. Fumigaciones, tratamientos para la madera. Extintores, protección contra incendios. Limpieza de chimeneas y calderas. Seguridad y vigilancia.

**Versión:** S3 - Windows

Aplicación optimizada para la gestión y la facturación que realizan estos establecimientos (ver sectores de aplicación). Si no lo tiene le ayudamos a crear su logo, modelos de impresos (facturas, presupuestos), etc. Versiones para red o monopuesto. Sus principales apartados son:

**Servicios:** descripción de cada concepto de facturación, con la explicación que quiera para que aparezca en la factura e indicando el porcentaje de I.V.A. a aplicar.

**Clientes:** se introducen las fichas de los clientes fijos con los datos personales, su forma de pago, domiciliación, etc. y se elige si su facturación será enviada a banco o se dejará para su cobro en caja. Búsquedas en la base de datos por código de cliente o nombre. Se incluyen los servicios, sus importes y la periodicidad con la que se deben emitir los recibos, aunque se pueden facturar servicios de forma no periódica a estos mismos clientes. También hay que indicar los trabajos a realizar para cada cliente y el personal que se encargue.

**Rutas:** para distribuir el trabajo de los servicios fijos de mantenimiento entre sus empleados. Se indica días de la semana, horas a invertir y dirección de trabajo. Cada día hay que emitir la ruta y añadir (si hay servicios extras) e imprimir los partes de trabajo.

**Facturación fija** (Contratos de mantenimiento): realiza la facturación en soporte magnético (para los recibos domiciliados) o en papel (para los recibos de las cuentas de caja). La facturación en soporte se hace según el Consejo Superior Bancario, norma 19. La facturación física se emite en formato factura (que puede elegir en el momento de la instalación) o en formato recibo (se imprimen 3 recibos en un A4 y posteriormente se cortan; se puede elegir el modelo). Se emiten listas de cobro para acompañar a los recibos tanto de bancos como de cajas.

**Facturación de servicios** (obras, reparaciones, etc.): permite localizar al cliente en la base de datos o darlo de alta en el momento; también puede no grabar al cliente como fijo emitiendo la correspondiente factura. También genera el recibo correspondiente.

**Impagados:** control de cobros pendientes.

**Facturas emitidas:** es el libro de facturas emitidas que puede emitir trimestralmente para su contabilidad.

**Total de cliente:** es el total facturado a un cliente determinado. Para cumplimentar el impreso 347.

**Utilidades:** contratos, presupuestos de servicios, etiquetas adhesivas, etc.

